



Oficio N° 023

Valparaíso, 22 de enero de 2019.

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACION CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA (CEI 19)**”, acordó oficiar a US, con el objeto que informe acerca de las reuniones sostenidas los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2018, y quiénes participaron en ellas, en el contexto de la muerte de don Camilo Catrillanca.

Al respecto es de suma importancia para esta Comisión , además de conocer las reuniones por US sostenidas, que nos indique el origen de la información que US proporcionara a la Radio Bio Bio de Temuco, en que señaló que el día del fallecimiento del señor Catrillanca, esto es el 14 de noviembre de 2018, “carabineros se proceden a bajar de sus vehículos, caminan y se ven enfrentados a disparos, lo que posibilitó justamente que hoy veamos vehículos policiales con impacto de bala importantes”, agregando, “el general de zona nos comentaba en una reunión que convocó el intendente Luis Mayol que fueron casi cuatro horas de enfrentamiento cruzado entre carabineros y francotiradores que había en el lugar”.

Sus declaraciones se transcriben en la página web: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2018/11/16/ministra-perez-en-la-araucania-si-carabineros-es-atacado-tiene-facultad-de-defenderse.shtml>

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente, diputado señor **RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a US.,

  
**ÁLVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,  
SEÑORA CECILIA PÉREZ.**